



DECRETO Nº 221/2016

Vista la necesidad del Ayuntamiento de contratar el suministro del equipo de sonido de plaza del Coso con motivo de las celebraciones del desfile de la historia, previsto para el día 21 de mayo de 2016.

Vista la normativa aplicable en materia de contratación administrativa, y en particular Los artículos 9, 111 y Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, en los que se establecen los términos de la presente contratación.

Examinada la documentación que figura en el expediente y de conformidad con la Disposición Adicional Segunda del TRLCSP

RESUELVO:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de suministro del Equipo de sonido en Plaza del Coso de Peñafiel con motivo de las celebraciones del desfile de la historia previstas para el día 21 de mayo de 2016, a **D. Justo García Mérida con DNI 12397194X en representación de DISCOMOVIDA Y ESPECTACULOS TITO PEÑAFIEL**, por importe de **968 € (IVA incluido)**, según ANEXO I.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto con cargo a la partida 338.2269903 del Presupuesto Municipal.

TERCERO.- Una vez realizada la prestación incorpórese la factura.

CUARTO.- Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno del presente Decreto en la primera sesión que se celebre en cumplimiento del artículo 42 del R.O.F.

Peñafiel, 4 de mayo de 2016

EL ALCALDE,

Roberto Díez González,



Ante mí,
LA SECRETARIA,

Isabel Garcia León